



ONAC ACREDITA A:

CERTICAPITAL S.A.S

NIT. 900.161.764-3

Sede principal: Calle 103 NO. 70 B – 15, Bogotá D.C., Colombia

La acreditación de este organismo de Evaluación de la Conformidad se ha realizado con respecto a los requisitos especificados en la norma:

ISO/IEC 17020:2012

Requisitos para el funcionamiento de diferentes tipos de organismos que realizan la inspección

Esta Acreditación es aplicable al alcance establecido en el anexo de este certificado, identificado con el código:

15-OIN-029

Fecha de publicación del Otorgamiento:

2015-10-16

Fecha de Renovación:

2023-10-16

Fecha de publicación última actualización:

2025-05-09

Fecha de vencimiento:

2028-10-15

La vigencia de este certificado puede ser verificada en onac.org.co/directorio-de-acreditados/buscador-por-organismo o escaneando el código QR



Director Ejecutivo (E)

ANEXO DEL CERTIFICADO

CERTICAPITAL S.A.S

15-OIN-029

ACREDITACIÓN ISO/IEC 17020:2012

Alcance de la acreditación aprobado / Documento Normativo

Código ámbito de inspección	Actividad de inspección	Documento normativo	Tipo de organismo de inspección
2	Inspección de Instalaciones Eléctricas para el Proceso de Transformación (Subestaciones) de Energía Eléctrica en Media Tensión. Asociada a uso final	Requisitos especificados en el Reglamento Técnico de Instalaciones Eléctricas – RETIE: Resolución 90708 del 30 de agosto de 2013, Resolución 90907 del 25 de octubre de 2013, Resolución 90795 del 25 de julio de 2014 y Resolución 40492 del 24 de abril de 2015, Resolución 40157 del 1 de marzo de 2017, Resolución 40259 del 29 de marzo de 2017 del Ministerio de Minas y Energía en los siguientes artículos: Artículos incluidos en Capítulos 1 a 3 y 9 a 12 del anexo general RETIE Resolución 90708 aplican a todo tipo de instalaciones y son mandatorios de acuerdo con su aplicabilidad allí descrita. Capítulo 6. Requisitos para el proceso de Transformación (Subestaciones). • 23.1. Requisitos Generales de Subestaciones. • 23.2. Distancias de Seguridad en Subestaciones Exteriores. • 23.3. Distancias de Seguridad en Subestaciones Interiores. • 23.4. Salas de Operaciones, Mando y Control. • 24.2. Subestaciones de Media Tensión tipo Interior o en Edificaciones. • 24.3. Subestaciones Tipo Poste. • 24.4. Subestaciones Tipo Pedestal o Tipo Jardín. • 24.5. Certificación Subestaciones para Instalaciones de Uso Final Requisitos especificados de la NTC 2050: 1998 Código Eléctrico Colombiano – Primera Actualización. Capítulos 1 al 7 y tablas del capítulo 9 que le apliquen a este tipo de instalación	A
2	Inspección de Instalaciones para el Proceso de Distribución de Energía Eléctrica. Asociadas a Uso Final	Requisitos especificados en el Reglamento Técnico de Instalaciones Eléctricas – RETIE: Resolución 90708 del 30 de agosto de 2013, Resolución 90907 del 25 de octubre de 2013, Resolución 90795 del 25 de julio de 2014 y Resolución 40492 del 24 de abril de 2015, Resolución 40157 del 1 de marzo de 2017, Resolución 40259 del 29 de marzo de 2017 del Ministerio de Minas y Energía en los siguientes artículos: Artículos incluidos en Capítulos 1 a 3 y 9 a 12 del anexo general RETIE Resolución 90708 aplican a todo tipo de instalaciones y son mandatorios de acuerdo con su aplicabilidad allí descrita. • Capítulo 7. Requisitos para el proceso de Distribución. • 25.1. Alcance del Sistema de Distribución. • 25.2. Requisitos Básicos para Sistemas de Distribución. • 25.3. Puestas a Tierra de Sistemas de Distribución. • 25.4. Estructuras de Soporte. • 25.5. Herrajes. • 25.6. Aislamiento. • 25.7. Conductores, Cables de Guarda y Cables de Retención. • 25.8. Mantenimiento. • 26.1. Cartilla de Seguridad. • 26.2. Información Periódica. Requisitos especificados de la NTC 2050: 1998 Código Eléctrico Colombiano – Primera Actualización. Capítulos 1 al 7 y tablas del capítulo 9 que le apliquen a este tipo de instalación	A

ANEXO DEL CERTIFICADO

CERTICAPITAL S.A.S

15-OIN-029

ACREDITACIÓN ISO/IEC 17020:2012

Alcance de la acreditación aprobado / Documento Normativo

Código ámbito de inspección	Actividad de inspección	Documento normativo	Tipo de organismo de inspección
2	Inspección de Instalaciones Eléctricas para Uso Final de Energía Eléctrica. Clasificación: Instalaciones Básicas.	Requisitos especificados en el Reglamento Técnico de Instalaciones Eléctricas – RETIE: Resolución 90708 del 30 de agosto de 2013, Resolución 90907 del 25 de octubre de 2013, Resolución 90795 del 25 de julio de 2014, Resolución 40492 del 24 de abril de 2015, Resolución 40157 del 1 de marzo de 2017, Resolución 40259 del 29 de marzo de 2017 del Ministerio de Minas y Energía en los siguientes artículos: Artículos incluidos en Capítulos 1 a 3 y 9 a 12 del anexo general RETIE Resolución 90708 aplican a todo tipo de instalaciones y son mandatorios de acuerdo con su aplicabilidad allí descrita. • 27. Requisitos Generales para las Instalaciones de Uso Final. • 28.1 Requisitos específicos según el tipo de Instalación: Instalaciones Básicas. Requisitos especificados de la NTC 2050: 1998 Código Eléctrico Colombiano – Primera Actualización. Capítulos 1 al 7 y tablas del capítulo 9 que le apliquen a este tipo de instalación.	A
2	Inspección de Instalaciones Eléctricas para Uso Final de Energía Eléctrica. Clasificación: Instalaciones Especiales	Requisitos especificados en el Reglamento Técnico de Instalaciones Eléctricas – RETIE: Resolución 90708 del 30 de agosto de 2013, Resolución 90907 del 25 de octubre de 2013, Resolución 90795 del 25 de julio de 2014, Resolución 40492 del 24 de abril de 2015, Resolución 40157 del 1 de marzo de 2017, Resolución 40259 del 29 de marzo de 2017 del Ministerio de Minas y Energía en los siguientes artículos: Artículos incluidos en Capítulos 1 a 3 y 9 a 12 del anexo general RETIE Resolución 90708 aplican a todo tipo de instalaciones y son mandatorios de acuerdo con su aplicabilidad allí descrita. • 27. Requisitos Generales para las Instalaciones de Uso Final. • 28.3. Instalaciones Especiales. Requisitos Específicos según el Tipo de Instalación. • 28.3.1. Instalaciones Eléctricas en Lugares Clasificados como Peligrosos. NTC 2050 Capítulo 5. Sección 501 (Lugares Clase I), Sección 514 (Gasolineras y Estaciones de Servicio). • 28.3.2. Instalaciones en instituciones de Asistencia Médica. NTC 2050 Sección 517. • 28.3.3. Lugares con Alta Concentración de Personas. NTC 2050 Sección 518 (Sitios de Reuniones Públicas) • 28.3.8. Instalación de Equipos Especiales: NTC 2050 Sección 620 (Ascensores, Montacargas, Escaleras y Pasillos Mecánicos) • 28.3.9. Piscinas, Fuentes e Instalaciones Similares: NTC 2050 Sección 680. • 28.3.10. Sistemas Integrados y Sistemas Solares Fotovoltaicos. NTC 2050 Sección 690 (Sistemas Solares Fotovoltaicos). • 28.3.11. Sistemas Contra Incendio: NTC 2050 Sección 695 (Bombas Contra Incendio), Sección 760 (Sistemas de Alarmas Contra Incendio). • 28.3.12. Sistemas de Emergencia. NTC 2050 Sección 700. Requisitos especificados de la NTC 2050: 1998 Código Eléctrico Colombiano – Primera Actualización. Capítulos 1 al 7 y tablas del capítulo 9 que le apliquen a este tipo de instalación	A

ANEXO DEL CERTIFICADO

CERTICAPITAL S.A.S

15-OIN-029

ACREDITACIÓN ISO/IEC 17020:2012

Alcance de la acreditación aprobado / Documento Normativo

Código ámbito de inspección	Actividad de inspección	Documento normativo	Tipo de organismo de inspección
2	Inspección de instalaciones de generación de energía eléctrica con varias fuentes	Resolución No. 40117 del 2 de abril de 2024 del Ministerio de Minas y Energía <i>"Por la cual se modifica el Reglamento Técnico de Instalaciones Eléctricas – RETIE"</i> . Libros, capítulos y títulos que aplican a este tipo de instalaciones. LIBRO 3 INSTALACIONES OBJETO DEL RETIE TÍTULO 1 – CAMPO DE APLICACIÓN CAPÍTULO 1 – REQUERIMIENTOS GENERALES DE LAS INSTALACIONES ELÉCTRICAS CAPÍTULO 2 – REQUISITOS PARA EL PROCESO DE GENERACIÓN TÍTULO 18 – REQUISITOS GENERALES PARA CENTRALES DE GENERACIÓN 3.18.3. Instalaciones de generación de energía eléctrica con varias fuentes	A
2	Inspección de instalaciones eléctricas de uso final en instituciones de asistencia médica	Resolución No. 40117 del 2 de abril de 2024 del Ministerio de Minas y Energía <i>"Por la cual se modifica el Reglamento Técnico de Instalaciones Eléctricas – RETIE"</i> . Libros, capítulos y títulos que aplican a este tipo de instalaciones. LIBRO 3 INSTALACIONES OBJETO DEL RETIE TÍTULO 1 – CAMPO DE APLICACIÓN CAPÍTULO 1 – REQUERIMIENTOS GENERALES DE LAS INSTALACIONES ELÉCTRICAS CAPÍTULO 6 – REQUISITOS PARA INSTALACIONES DE USO FINAL TÍTULO 27 – PROTECCIÓN DE LAS INSTALACIONES DE USO FINAL TÍTULO 28 – CLASIFICACIÓN DE LAS INSTALACIONES DE USO FINAL Y REQUISITOS ESPECÍFICOS SEGÚN EL TIPO DE INSTALACIÓN 3.28.3. Instalaciones especiales 3.28.3.2 Instituciones de asistencia médica	A
2	Inspección de instalaciones eléctricas de uso final en sitios clasificados como peligrosos, para clase I Divisiones 1 y 2	Resolución No. 40117 del 2 de abril de 2024 del Ministerio de Minas y Energía <i>"Por la cual se modifica el Reglamento Técnico de Instalaciones Eléctricas – RETIE"</i> . Libros, capítulos y títulos que aplican a este tipo de instalaciones. LIBRO 3 INSTALACIONES OBJETO DEL RETIE TÍTULO 1 – CAMPO DE APLICACIÓN CAPÍTULO 1 – REQUERIMIENTOS GENERALES DE LAS INSTALACIONES ELÉCTRICAS CAPÍTULO 6 – REQUISITOS PARA INSTALACIONES DE USO FINAL TÍTULO 27 – PROTECCIÓN DE LAS INSTALACIONES DE USO FINAL TÍTULO 28 – CLASIFICACIÓN DE LAS INSTALACIONES DE USO FINAL Y REQUISITOS ESPECÍFICOS SEGÚN EL TIPO DE INSTALACIÓN 3.28.3. Instalaciones especiales 3.28.3.1 Instalaciones eléctricas en lugares clasificados como peligrosos	A

ANEXO DEL CERTIFICADO

CERTICAPITAL S.A.S

15-OIN-029

ACREDITACIÓN ISO/IEC 17020:2012

Alcance de la acreditación aprobado / Documento Normativo

Código ámbito de inspección	Actividad de inspección	Documento normativo	Tipo de organismo de inspección
2	Inspección de instalaciones eléctricas de uso final en sitios clasificados como peligrosos, para clase II Divisiones 1 y 2	Resolución No. 40117 del 2 de abril de 2024 del Ministerio de Minas y Energía <i>"Por la cual se modifica el Reglamento Técnico de Instalaciones Eléctricas – RETIE"</i>. Libros, capítulos y títulos que aplican a este tipo de instalaciones. LIBRO 3 INSTALACIONES OBJETO DEL RETIE TÍTULO 1 – CAMPO DE APLICACIÓN CAPÍTULO 1 – REQUERIMIENTOS GENERALES DE LAS INSTALACIONES ELÉCTRICAS CAPÍTULO 6 – REQUISITOS PARA INSTALACIONES DE USO FINAL TÍTULO 27 – PROTECCIÓN DE LAS INSTALACIONES DE USO FINAL TÍTULO 28 – CLASIFICACIÓN DE LAS INSTALACIONES DE USO FINAL Y REQUISITOS ESPECÍFICOS SEGÚN EL TIPO DE INSTALACIÓN 3.28.3. Instalaciones especiales 3.28.3.1 Instalaciones eléctricas en lugares clasificados como peligrosos	A
2	Instalaciones eléctricas de uso final en sitios clasificados como peligrosos, para clase III Divisiones 1 y 2	Resolución No. 40117 del 2 de abril de 2024 del Ministerio de Minas y Energía <i>"Por la cual se modifica el Reglamento Técnico de Instalaciones Eléctricas – RETIE"</i>. Libros, capítulos y títulos que aplican a este tipo de instalaciones. LIBRO 3 INSTALACIONES OBJETO DEL RETIE TÍTULO 1 – CAMPO DE APLICACIÓN CAPÍTULO 1 – REQUERIMIENTOS GENERALES DE LAS INSTALACIONES ELÉCTRICAS CAPÍTULO 6 – REQUISITOS PARA INSTALACIONES DE USO FINAL TÍTULO 27 – PROTECCIÓN DE LAS INSTALACIONES DE USO FINAL TÍTULO 28 – CLASIFICACIÓN DE LAS INSTALACIONES DE USO FINAL Y REQUISITOS ESPECÍFICOS SEGÚN EL TIPO DE INSTALACIÓN 3.28.3. Instalaciones especiales 3.28.3.1 Instalaciones eléctricas en lugares clasificados como peligrosos	A
2	Inspección de instalaciones eléctricas de uso final para equipos especiales: Ascensores, escaleras y andenes móviles electromecánicos y rampas para el transporte de personas	Resolución No. 40117 del 2 de abril de 2024 del Ministerio de Minas y Energía <i>"Por la cual se modifica el Reglamento Técnico de Instalaciones Eléctricas – RETIE"</i>. Libros, capítulos y títulos que aplican a este tipo de instalaciones. LIBRO 3 INSTALACIONES OBJETO DEL RETIE TÍTULO 1 – CAMPO DE APLICACIÓN CAPÍTULO 1 – REQUERIMIENTOS GENERALES DE LAS INSTALACIONES ELÉCTRICAS CAPÍTULO 6 – REQUISITOS PARA INSTALACIONES DE USO FINAL TÍTULO 27 – PROTECCIÓN DE LAS INSTALACIONES DE USO FINAL TÍTULO 28 – CLASIFICACIÓN DE LAS INSTALACIONES DE USO FINAL Y REQUISITOS ESPECÍFICOS SEGÚN EL TIPO DE INSTALACIÓN 3.28.4. Instalación de equipos especiales 3.28.4.2 Ascensores, escaleras y andenes móviles electromecánicos y rampas para el transporte de personas	A

ANEXO DEL CERTIFICADO

CERTICAPITAL S.A.S

15-OIN-029

ACREDITACIÓN ISO/IEC 17020:2012

Alcance de la acreditación aprobado / Documento Normativo

Código ámbito de inspección	Actividad de inspección	Documento normativo	Tipo de organismo de inspección
2	Inspección de instalaciones eléctricas de uso final para equipos especiales: Bombas contra incendio	Resolución No. 40117 del 2 de abril de 2024 del Ministerio de Minas y Energía <i>"Por la cual se modifica el Reglamento Técnico de Instalaciones Eléctricas – RETIE"</i> . Libros, capítulos y títulos que aplican a este tipo de instalaciones. LIBRO 3 INSTALACIONES OBJETO DEL RETIE TÍTULO 1 – CAMPO DE APLICACIÓN CAPÍTULO 1 – REQUERIMIENTOS GENERALES DE LAS INSTALACIONES ELÉCTRICAS CAPÍTULO 6 – REQUISITOS PARA INSTALACIONES DE USO FINAL TÍTULO 27 – PROTECCIÓN DE LAS INSTALACIONES DE USO FINAL TÍTULO 28 – CLASIFICACIÓN DE LAS INSTALACIONES DE USO FINAL Y REQUISITOS ESPECÍFICOS SEGÚN EL TIPO DE INSTALACIÓN 3.28.4. Instalación de equipos especiales 3.28.4.7 Bombas contra incendio	A
2	Inspección de instalaciones eléctricas de uso final para equipos especiales: Sistemas de emergencia	Resolución No. 40117 del 2 de abril de 2024 del Ministerio de Minas y Energía <i>"Por la cual se modifica el Reglamento Técnico de Instalaciones Eléctricas – RETIE"</i> . Libros, capítulos y títulos que aplican a este tipo de instalaciones. LIBRO 3 INSTALACIONES OBJETO DEL RETIE TÍTULO 1 – CAMPO DE APLICACIÓN CAPÍTULO 1 – REQUERIMIENTOS GENERALES DE LAS INSTALACIONES ELÉCTRICAS CAPÍTULO 6 – REQUISITOS PARA INSTALACIONES DE USO FINAL TÍTULO 27 – PROTECCIÓN DE LAS INSTALACIONES DE USO FINAL TÍTULO 28 – CLASIFICACIÓN DE LAS INSTALACIONES DE USO FINAL Y REQUISITOS ESPECÍFICOS SEGÚN EL TIPO DE INSTALACIÓN 3.28.4. Instalación de equipos especiales 3.28.4.8 Sistemas de emergencia	A
2	Inspección de instalaciones eléctricas de uso final para equipos especiales: Piscinas, fuentes y similares	Resolución No. 40117 del 2 de abril de 2024 del Ministerio de Minas y Energía <i>"Por la cual se modifica el Reglamento Técnico de Instalaciones Eléctricas – RETIE"</i> . Libros, capítulos y títulos que aplican a este tipo de instalaciones. LIBRO 3 INSTALACIONES OBJETO DEL RETIE TÍTULO 1 – CAMPO DE APLICACIÓN CAPÍTULO 1 – REQUERIMIENTOS GENERALES DE LAS INSTALACIONES ELÉCTRICAS CAPÍTULO 6 – REQUISITOS PARA INSTALACIONES DE USO FINAL TÍTULO 27 – PROTECCIÓN DE LAS INSTALACIONES DE USO FINAL TÍTULO 28 – CLASIFICACIÓN DE LAS INSTALACIONES DE USO FINAL Y REQUISITOS ESPECÍFICOS SEGÚN EL TIPO DE INSTALACIÓN 3.28.4. Instalación de equipos especiales 3.28.4.6 Piscinas, fuentes e instalaciones similares	A

ANEXO DEL CERTIFICADO

CERTICAPITAL S.A.S
15-OIN-029
ACREDITACIÓN ISO/IEC 17020:2012
Alcance de la acreditación aprobado / Documento Normativo

Código ámbito de inspección	Actividad de inspección	Documento normativo	Tipo de organismo de inspección
2	Inspección de instalaciones eléctricas de uso final especiales: Alta concentración de personas y sitios de reuniones públicas	Resolución No. 40117 del 2 de abril de 2024 del Ministerio de Minas y Energía <i>"Por la cual se modifica el Reglamento Técnico de Instalaciones Eléctricas – RETIE"</i> . Libros, capítulos y títulos que aplican a este tipo de instalaciones. LIBRO 3 INSTALACIONES OBJETO DEL RETIE TÍTULO 1 – CAMPO DE APLICACIÓN CAPÍTULO 1 – REQUERIMIENTOS GENERALES DE LAS INSTALACIONES ELÉCTRICAS CAPÍTULO 6 – REQUISITOS PARA INSTALACIONES DE USO FINAL TÍTULO 27 – PROTECCIÓN DE LAS INSTALACIONES DE USO FINAL TÍTULO 28 – CLASIFICACIÓN DE LAS INSTALACIONES DE USO FINAL Y REQUISITOS ESPECÍFICOS SEGÚN EL TIPO DE INSTALACIÓN 3.28.3. Instalaciones especiales 3.28.3.3 Instalaciones en sitios con alta concentración de personas y sitios de reuniones públicas	A
2	Inspección de instalaciones eléctricas de uso final. Instalaciones básicas	Resolución No. 40117 del 2 de abril de 2024 del Ministerio de Minas y Energía <i>"Por la cual se modifica el Reglamento Técnico de Instalaciones Eléctricas – RETIE"</i> . Libros, capítulos y títulos que aplican a este tipo de instalaciones. LIBRO 3 INSTALACIONES OBJETO DEL RETIE TÍTULO 1 – CAMPO DE APLICACIÓN CAPÍTULO 1 – REQUERIMIENTOS GENERALES DE LAS INSTALACIONES ELÉCTRICAS CAPÍTULO 6 – REQUISITOS PARA INSTALACIONES DE USO FINAL TÍTULO 24 – APLICACIÓN DE NORMAS TÉCNICAS TÍTULO 25 – RÉGIMEN DE CONEXIÓN A TIERRA – RCT TÍTULO 26 – ACOMETIDAS TÍTULO 27 – PROTECCIÓN DE LAS INSTALACIONES DE USO FINAL TÍTULO 28 – CLASIFICACIÓN DE LAS INSTALACIONES DE USO FINAL Y REQUISITOS ESPECÍFICOS SEGÚN EL TIPO DE INSTALACIÓN 3.28.1. Instalaciones básicas	A

ANEXO DEL CERTIFICADO

CERTICAPITAL S.A.S
15-OIN-029
ACREDITACIÓN ISO/IEC 17020:2012
Alcance de la acreditación aprobado / Documento Normativo

Código ámbito de inspección	Actividad de inspección	Documento normativo	Tipo de organismo de inspección
2	Inspección de instalaciones eléctricas de uso final. Autogeneración de energía	Resolución No. 40117 del 2 de abril de 2024 del Ministerio de Minas y Energía <i>"Por la cual se modifica el Reglamento Técnico de Instalaciones Eléctricas – RETIE"</i>. Libros, capítulos y títulos que aplican a este tipo de instalaciones. LIBRO 3 INSTALACIONES OBJETO DEL RETIE TÍTULO 1 – CAMPO DE APLICACIÓN CAPÍTULO 1 – REQUERIMIENTOS GENERALES DE LAS INSTALACIONES ELÉCTRICAS CAPÍTULO 6 – REQUISITOS PARA INSTALACIONES DE USO FINAL TÍTULO 24 – APLICACIÓN DE NORMAS TÉCNICAS TÍTULO 25 – RÉGIMEN DE CONEXIÓN A TIERRA – RCT TÍTULO 26 – ACOMETIDAS TÍTULO 27 – PROTECCIÓN DE LAS INSTALACIONES DE USO FINAL CAPÍTULO 2 – REQUISITOS PARA EL PROCESO DE GENERACIÓN TÍTULO 18 – REQUISITOS GENERALES PARA CENTRALES DE GENERACIÓN 3.18.2. Requisitos generales para instalaciones de generación con fuentes no convencionales de energía, autogeneradores a pequeña escala – AGPE y generación distribuida – GD 3.18.3. Instalaciones de generación de energía eléctrica con varias fuentes	A
2	Inspección de instalaciones eléctricas de uso final. Redes de distribución	Resolución No. 40117 del 2 de abril de 2024 del Ministerio de Minas y Energía <i>"Por la cual se modifica el Reglamento Técnico de Instalaciones Eléctricas – RETIE"</i>. Libros, capítulos y títulos que aplican a este tipo de instalaciones. LIBRO 3 INSTALACIONES OBJETO DEL RETIE TÍTULO 1 – CAMPO DE APLICACIÓN CAPÍTULO 1 – REQUERIMIENTOS GENERALES DE LAS INSTALACIONES ELÉCTRICAS CAPÍTULO 6 – REQUISITOS PARA INSTALACIONES DE USO FINAL TÍTULO 24 – APLICACIÓN DE NORMAS TÉCNICAS TÍTULO 25 – RÉGIMEN DE CONEXIÓN A TIERRA – RCT TÍTULO 26 – ACOMETIDAS TÍTULO 27 – PROTECCIÓN DE LAS INSTALACIONES DE USO FINAL CAPÍTULO 4 – REQUISITOS PARA LAS REDES DE DISTRIBUCIÓN TÍTULO 20 – REQUISITOS GENERALES DE REDES DE DISTRIBUCIÓN	A

ANEXO DEL CERTIFICADO

CERTICAPITAL S.A.S
15-OIN-029
ACREDITACIÓN ISO/IEC 17020:2012
Alcance de la acreditación aprobado / Documento Normativo

Código ámbito de inspección	Actividad de inspección	Documento normativo	Tipo de organismo de inspección
2	Inspección de instalaciones eléctricas de uso final. transformación (subestación) en media tensión	Resolución No. 40117 del 2 de abril de 2024 del Ministerio de Minas y Energía <i>"Por la cual se modifica el Reglamento Técnico de Instalaciones Eléctricas – RETIE"</i>. Libros, capítulos y títulos que aplican a este tipo de instalaciones. LIBRO 3 INSTALACIONES OBJETO DEL RETIE TÍTULO 1 – CAMPO DE APLICACIÓN CAPÍTULO 1 – REQUERIMIENTOS GENERALES DE LAS INSTALACIONES ELÉCTRICAS CAPÍTULO 6 – REQUISITOS PARA INSTALACIONES DE USO FINAL TÍTULO 24 – APLICACIÓN DE NORMAS TÉCNICAS TÍTULO 25 – RÉGIMEN DE CONEXIÓN A TIERRA – RCT TÍTULO 26 – ACOMETIDAS TÍTULO 27 – PROTECCIÓN DE LAS INSTALACIONES DE USO FINAL CAPÍTULO 5 – REQUISITOS PARA INSTALACIONES DE TRANSFORMACIÓN (SUBESTACIONES) TÍTULO 22 – REQUISITOS GENERALES DE SUBESTACIONES TÍTULO 23 – REQUISITOS ESPECÍFICOS SEGÚN TIPO DE SUBESTACIÓN 3.23.2. Subestaciones de media tensión tipo interior o en edificaciones 3.23.3. Subestaciones tipo poste 3.23.4. Subestaciones tipo pedestal o tipo jardín 3.23.5. Cuartos de subestación paquetizados o prefabricados 3.23.6. Mantenimiento de subestaciones	A

ANEXO DEL CERTIFICADO

CERTICAPITAL S.A.S
15-OIN-029
ACREDITACIÓN ISO/IEC 17020:2012
Alcance de la acreditación aprobado / Documento Normativo

Código ámbito de inspección	Actividad de inspección	Documento normativo	Tipo de organismo de inspección
3	Inspección de instalaciones de iluminación interior	Resolución 180540 de 2010, marzo 30 de 2010. ANEXO GENERAL REGLAMENTO TECNICO DE ILUMINACION Y ALUMBRADO PUBLICO y sus modificaciones con la resolución 181568 del 1 de septiembre de 2010, Resolución 182544 del 29 de Diciembre de 2010, Resolución 180173 del 14 de febrero de 2011, Resolución 91872 del 28 de Diciembre de 2012, Resolución 90980 del 15 de Noviembre de 2013, Resolución 40122 de 8 de Febrero de 2016: Memorias de cálculo. Estudio y aplicación del Índice de Contribución de Luz Diurna (CLD). Selección de las fuentes luminosas (IRC, vida útil) y compatibilidad con luminarias. Información fotométrica de las luminarias utilizadas certificada (Matriz de intensidades, Curvas o Coeficientes de Utilización). Validación de software de diseño. Cálculo manual (alcance, parámetros incluidos y supuestos realizados). Cumplimiento de los parámetros de diseño establecidos en el RETILAP. Iluminancia horizontal promedio (luxes) resultado de diseño. Coeficiente de uniformidad de iluminancias resultado de diseño. Índice de deslumbramiento unificado (UGR) resultado de diseño. Factor de mantenimiento de la instalación de alumbrado. Esquema de mantenimiento disponible al operador o propietario. Accesibilidad a todos los dispositivos de control de luminarias. Mediciones fotométricas del sistema de iluminación general. Coeficiente de uniformidad de iluminancias-Iluminancia horizontal promedio (luxes). Mediciones fotométricas en los puestos de trabajo. Coeficiente de uniformidad de iluminancias-Iluminancia promedio (luxes). Cumplimiento de los valores ofrecidos en el diseño. Cumplimiento de Valores de eficiencia energética de la instalación (VEEI). Sistema de alumbrado de emergencia. Puesta a tierra de carcassas de luminarias. Revisión de certificados de conformidad de productos de iluminación. Certificación de instalaciones eléctricas con RETIE	A

ANEXO DEL CERTIFICADO

CERTICAPITAL S.A.S

15-OIN-029

ACREDITACIÓN ISO/IEC 17020:2012

Alcance de la acreditación aprobado / Documento Normativo

Código ámbito de inspección	Actividad de inspección	Documento normativo	Tipo de organismo de inspección
3	Inspección de instalaciones de alumbrado exterior o público	Resolución 180540 de 2010, marzo 30 de 2010. ANEXO GENERAL REGLAMENTO TECNICO DE ILUMINACION Y ALUMBRADO PUBLICO y sus modificaciones con la resolución 181568 del 1 de septiembre de 2010, Resolución 182544 del 29 de diciembre de 2010, Resolución 180173 del 14 de febrero de 2011, Resolución 91872 del 28 de diciembre de 2012, Resolución 90980 del 15 de Noviembre de 2013, Resolución 40122 de 8 de Febrero de 2016: Memorias de cálculo Determinación de clases de iluminación Selección de las fuentes luminosas (IRC, vida útil) y compatibilidad con luminarias y ambiente de instalación (IP, IK, FHS) Información fotométrica de las luminarias utilizadas certificada (Matriz de intensidades, Curvas o Coeficientes de Utilización) Validación de software de diseño Cálculo manual (alcance, parámetros incluidos y supuestos realizados) Cumplimiento de los parámetros de diseño establecidos en el RETILAP. Resultados del diseño: Factor de uniformidad longitudinal UL Relación de alrededores (SR) Iluminancia promedio mínima mantenida (luxes) Coeficiente de uniformidad de iluminancias Iluminancia horizontal promedio (luxes) Luminancia promedio (cd/m2) Factor de uniformidad general Uo Incremento de umbral TI (%) Determinación del factor de mantenimiento de la instalación de alumbrado Esquema de mantenimiento disponible al operador o propietario Planos del proyecto de alumbrado aprobados por responsable de la prestación del servicio de alumbrado Accesibilidad a todos los dispositivos de control de luminarias Mediciones fotométricas sistema de Alumbrado (a las 100 horas de funcionamiento) Coeficiente de uniformidad de iluminancias Iluminancia promedio (luxes) Control de iluminación de exteriores (Incluye avisos) Cumplimiento de los valores ofrecidos en el diseño Cumplimiento de Valores de Densidad de Potencia de la instalación (DPEA) Sistema de control automático (fotocontroles) de alumbrado público (Ensayos funcionales) Puesta a tierra de carcasas de luminarias Revisión de certificados de conformidad de productos de iluminación Certificación de instalaciones eléctricas con RETIE.	A

ANEXO DEL CERTIFICADO

CERTICAPITAL S.A.S

15-OIN-029

ACREDITACIÓN ISO/IEC 17020:2012

Alcance de la acreditación aprobado / Documento Normativo

Código ámbito de inspección	Actividad de inspección	Documento normativo	Tipo de organismo de inspección
4	Inspección de la Infraestructura Soporte de la red interna de telecomunicaciones Propiedad horizontal	Requisitos especificados de la Resolución 6771 del 2022 "Por la cual se modifican algunas disposiciones del Reglamento Técnico para Redes Internas de Telecomunicaciones – RITEL" y la Resolución 5993 de mayo 29 de 2020, "Por la cual se modifican algunas disposiciones del Reglamento Técnico para Redes Internas de Telecomunicaciones en el sentido de generar algunas precisiones" y de la Resolución 5405 de julio 16 de 2018 de la Comisión de Regulación de Comunicaciones (CRC) "Por la cual se modifica la Sección 1 del Capítulo 2 del Título VIII y el Anexo 8.1 del Título de Anexos de la Resolución CRC 5050 de 2016". 1.1 Objeto 1.2 Ámbito de aplicación 1.3 Principios 1.4 Definiciones 2.1 Obligaciones 2.2. Especificaciones técnicas mínimas de la infraestructura soporte de la red interna de telecomunicaciones del inmueble 2.3 Instalaciones Eléctricas requeridas 4. Disposiciones Transversales 4.1 Disposición relativa de cableados 4.2 Interconexión equipotencial y apantallamiento 4.3 Descargas atmosféricas Apéndice 1 – Formatos 1, 2 y 4	A

ANEXO DEL CERTIFICADO

CERTICAPITAL S.A.S

15-OIN-029

ACREDITACIÓN ISO/IEC 17020:2012

Alcance de la acreditación aprobado / Documento Normativo

Código ámbito de inspección	Actividad de inspección	Documento normativo	Tipo de organismo de inspección
4	Inspección de la red de acceso al servicio de Televisión Digital Terrestre (TDT) Propiedad horizontal	Requisitos especificados de la Resolución 6771 del 2022 "Por la cual se modifican algunas disposiciones del Reglamento Técnico para Redes Internas de Telecomunicaciones – RITEL" y la Resolución 5993 de mayo 29 de 2020, "Por la cual se modifican algunas disposiciones del Reglamento Técnico para Redes Internas de Telecomunicaciones en el sentido de generar algunas precisiones" y de la Resolución 5405 de julio 16 de 2018 de la Comisión de Regulación de Comunicaciones (CRC) "Por la cual se modifica la Sección 1 del Capítulo 2 del Título VIII y el Anexo 8.1 del Título de Anexos de la Resolución CRC 5050 de 2016". 1.1 Objeto 1.2 Ámbito de aplicación 1.3 Principios 1.4 Definiciones 2.1 Obligaciones 2.2 Especificaciones técnicas mínimas de la infraestructura soporte de la red interna de telecomunicaciones del inmueble 2.3 Instalaciones Eléctricas requeridas 2.4 Especificaciones técnicas de la red para el acceso al servicio de televisión digital terrestre (TDT) 4. Disposiciones Transversales 4.1 Disposición relativa de cableados 4.2 Interconexión equipotencial y apantallamiento 4.3 Descargas atmosféricas. Apéndice 1 – Formatos 1, 3 y 4	A

Sitios cubiertos por la acreditación
CALLE 103 NO. 70 B - 15, Bogotá D.C., Colombia